

CCOO Enseñanza añade 100 plazas más a las 1.500 propuestas para las oposiciones de 2025

Para CCOO esta actuación mantiene el criterio de la convocatoria de oposiciones como vía fundamental para consolidar el empleo de calidad.

Murcia, 29 de noviembre de 2024

La Federación de Enseñanza de CCOO se ha basado en que los distintos acuerdos con el Ministerio para la consolidación del empleo público están dando resultados y siendo jurídicamente impecables, consiguiendo así, la consolidación del empleo interino en todo el país. También en la Región de Murcia donde más de 3.000 plazas de interinas de personas trabajadoras se convertirán en puestos estables.

Este éxito, fruto de la negociación y el trabajo de los sindicatos mayoritarios con el gobierno estatal supone un importante avance del 8% en la línea de erradicar la temporalidad. Es un avance importante que visibiliza la vuelta a las negociaciones de los sindicatos de la enseñanza y el Gobierno Regional en la mesa sectorial con buen talante.

CCOO considera positivo que por el Real Decreto 276 se consiga la máxima valoración en cuanto a la experiencia docente que suma, de esta forma, 5 puntos.

Así mismo, el porcentaje de evaluación conseguido es del 50% en la prueba A y 50% en la parte B, como reclamaba la afiliación de CCOO tras sondeo realizada por la Federación de Enseñanza.

También se ha conseguido que se valoren las condiciones laborales de los miembros de los tribunales, que son las personas que tienen que hacer un esfuerzo extra en la convocatoria de las oposiciones.

El enfoque de CCOO en cuanto al aumento de plazas se ha dirigido sobre la atención a la diversidad, la orientación educativa, personal de servicios a la comunidad, la Escuela Oficial de Idiomas y enseñanzas no obligatorias.

CCOO considera importante que a través de las oposiciones se pueda consolidar el personal que ya está trabajando y que no salgan convocatorias no hace más que precarizar su situación. Por eso desde el sindicato ven tan positivo este aumento de plazas.